



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13
(OCTUBRE 08, 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 11:17 horas con el registro de 307 diputadas y diputados.
2. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna del C. Maximino Pérez Maldonado, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
3. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
4. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior. Con modificaciones aceptadas por la Asamblea.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficio de la Mesa Directiva, por el que comunica que, se realizó modificaciones de turno a iniciativas. Se modificó el turno de las iniciativas. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que comunica el cambio de integrantes en comisiones y de juntas directivas de comisiones, así como modificaciones en la integración de diversos Grupos de Amistad. Se Aprobaron. Comuníquese.
 - Oficios de los diputados Olga Patricia Sosa Ruiz, Reginaldo Flores Sandoval, Ana Priscila González García, Verónica Beatriz Juárez Piña y Emmanuel Reyes Carmona solicitando el retiro de Iniciativas y Proposición con Punto de Acuerdo. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite el Informe Bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales, correspondiente al cuarto bimestre del ejercicio fiscal 2019. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.
 - Oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el proceso de elaboración, discusión y aprobación del



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

dictamen con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, adicione un artículo Transitorio, relacionado con el financiamiento de las instituciones, asociaciones y sociedades deportivas del Sector Privado, presentada por el Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención.

- Oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite siete proposiciones con puntos de acuerdo, por las que solicitan a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- Oficio de diversas autoridades, por las que remiten 7 contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- Del Congreso del Estado de Tamaulipas, se recibió iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V y se adiciona la fracción VI, recorriéndose la subsecuente al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
- Se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes iniciativas con Proyecto de Decreto:
 - a) Que reforma el artículo 2o.-A, fracción I, inciso b), numeral 5 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la Sen. Freyda Marybel Villegas Canché, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Que reforma el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, presentada por la Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - c) Que adiciona la fracción XXVII al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Raúl Bolaños-Cacho Cué, del



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- d) Que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y de la Ley General de Cambio Climático, presentada por los senadores Indira Kempis Martínez, Verónica Martínez García, Minerva Hernández Ramos, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, Nancy de la Sierra Arámburo y Gerardo Novelo Osuna, integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos de Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena. Se turnó a Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - e) Que reforma el primer párrafo de la fracción V, del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
6. Se dio cuenta con la comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, el C. Víctor Manuel Villalobos Arámbulo, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Para recibir y acompañar al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, se designó una comisión de cortesía integrada por las diputadas y los diputados Rodrigo Calderón Salas, de MORENA; Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN; María Ester Alonzo Morales, del PRI; José Luis Montalvo Luna, del PT; Francisco Ramírez Salcido, de MC; Miguel Acundo González, del PT; Oscar Bautista Villegas, del PVEM; José Guadalupe Aguilera Rojas, del PRD.

Se decretó un receso a las 12:00 hrs. Se reanudó la sesión a las 13:01 hrs.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para dar cumplimiento al Acuerdo aprobado de la Junta de Coordinación Política relativo a la Comparecencia, intervino el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbulo.

Para la ronda de preguntas de los grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Eraclio Rodríguez Gómez, de MORENA; Absalón García Ochoa, del PAN; Ismael Alfredo Hernández Deras, del PRI; Francisco Javier Huacus Esquivel, del PT; Eduardo Ron Ramos, de MC; Miguel Acundo González, del PES; Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM y José Guadalupe Aguilera Rojas, del PRD.

En su oportunidad el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbulo, formuló las respuestas correspondientes.

Para la Primera Ronda de preguntas, respuestas y réplicas intervinieron las diputadas y los diputados Raymundo García Gutiérrez, del PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarin Cortés, del PVEM; Héctor Joel Villegas González, del PES; Jorge Eugenio Russo Salido, de MC; Hildelisa González Morales, del PT; Juan José Canul Pérez y Juan Francisco Espinoza Eguía, del PRI; Guadalupe Romo Romo y Armando Tejeda Cid, del PAN; y Roque Luis Rabelo Velasco y Lucinda Sandoval Soberanes, de MORENA.

En su oportunidad el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Víctor Manuel Villalobos Arámbulo, formuló las respuestas correspondientes.

Para la Segunda Ronda de preguntas, respuestas y réplicas intervinieron las diputadas y los diputados María Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Oscar Bautista Villegas, del PVEM; Miguel Acundo González y Elba Lorena Torres Díaz, del PES; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; José de la Luz Sosa Salinas, del PT; Lourdes Erika Sánchez Martínez y Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Miguel Alonso Riggs Baeza y Absalón García Ochoa, del PAN; y Fortunato Rivera Castillo y Olegaria Carrasco Macías, de MORENA.

En su oportunidad el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Víctor Manuel Villalobos Arámbulo, formuló las respuestas correspondientes.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó que de conformidad con lo que establece el artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al Presidente de la República, para su conocimiento.

7. Se sometió a discusión el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones Dictaminadoras intervino el diputado Erasmo González Robledo.

Para fijar postura de los Grupos Parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Antonio Ortega Martínez, del PRD; Francisco Elizondo Garrido; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, de PES; Maiella Gómez Maldonado, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, de PT; Fernando Galindo Favela, del PRI; Ricardo Flores Suárez, del PAN; y María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las diputadas y los diputados Pedro Pablo Treviño Villarreal, del PRI; Abril Alcalá Padilla, del PRD; Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN y Soraya Pérez Munguía, del PRI; Claudia Pastor Badilla, del PRI y Sergio Fernando Ascencio Barba, del PAN.

En pro intervinieron las diputadas y los diputados Carlos Javier Lamarque Cano, de MORENA; Jacobo David Cheja Alfaro, de MC; Agustín García Rubio, de MORENA; Benjamín Saúl Huerta Corona, de MORENA; Oscar González Yáñez, del PT; y Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA.

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos: 13, segundo párrafo, 17 y 24 del dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 321 votos a favor, 124 en contra y 1 abstención.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 13, segundo párrafo, del proyecto de decreto intervino el diputado Pablo Gómez Álvarez, de MORENA. En votación económica se aprobó la propuesta de modificación.

Para fijar postura a favor intervino la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, de MC.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 17 y 24 del proyecto de decreto intervino la diputada Patricia Terrazas Baca, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 24, del proyecto de decreto intervino el diputado Antonio Ortega Martínez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 24, del proyecto de decreto intervino la diputada Tatiana Clouthier Carrillo, de MORENA. En votación nominal con 156 votos a favor, 272 en contra y 9 abstenciones, no se admitió a discusión, se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 24, del proyecto de decreto intervino el diputado Higinio del Toro Pérez, de MC. En votación económica se desechó.

En votación económica se aprobó que el artículo 13 segundo párrafo con la modificación aceptada por la asamblea, se vote de forma separada.

Aprobado en lo particular la modificación aceptada por la asamblea, el artículo 13 segundo párrafo del Dictamen, por 364 votos a favor, 68 en contra y 3 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular, los artículos 17 y 24 en términos del Dictamen, por 272 votos a favor, 154 en contra y 3 abstenciones.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular, el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales.

8. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designa al Presidente del Consejo Editorial para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
9. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política Por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que se atienda de manera pronta y expedita en el Estado Veracruz la causa de la epidemia de dengue que ha puesto en riesgo la salud pública, garantizando la atención médica suficiente y oportuna a las personas que han contraído la enfermedad y a la población en riesgo. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
10. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designa a las diputadas o diputados en representación de la Honorable Cámara de Diputados en diversos Organismos Gubernamentales. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
11. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el resolutivo Primero y Segundo del Acuerdo de la Junta de Coordinación por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el Pleno y Comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal con motivo del Análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
12. Se levantó la Sesión a las 21:25 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 09 de octubre de 2019, a las 11:00 horas.